



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

24 DE AGOSTO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 267 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

También hay desabasto en el Hospital del Niño



▲ A pesar de contar con el programa de seguridad social del Bienestar, pacientes denuncian que el Hospital del Niño y el Adolescente Morelense (HNM) carece de un abasto suficiente de medicamentos desde hace por lo menos dos meses. Foto: Redes Sociales / ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 7

Por la Controversia sobre el “Haber de Retiro”

Cancelado, el diálogo al interior del TSJ

● La presentación de la controversia constitucional ha roto completamente el diálogo entre Luis Jorge Gamboa Olea, quien aún se desempeña como magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), y las magistradas y magistrados del bloque mayoritario que exige su destitución.

● El magistrado Francisco Hurtado Delgado señala que la mayoría de los magistrados han decidido dejar de comunicarse con Gamboa por considerar que no se puede dialogar “con una persona que carece de valores y principios”.

● Es mentira que haya consensos en el TSJ. “La pérdida de confianza no es solo por parte de los miembros del Pleno, sino también de la sociedad en general”, afirma Hurtado.

ESTRELLA PEDROZA / P 7

Pendientes, 60 carpetas de investigación contra la administración de Graco Ramírez

● Entre las carpetas de investigación aún permanecen sin resolver las relacionadas con varios funcionarios de la pasada administración encabezada por Graco Ramírez, hay al menos una que podría dar lugar a acciones legales contra el exgobernador, afirma Cuauhtémoc Blanco Bravo.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

Piden paciencia a padres de familia sobre los libros de texto

● La diputada local Ariadna Barrera exhortó a los padres de familia a no adoptar posturas radicales. Los nuevos libros de texto son parte de los “cambios necesarios para avanzar en la formación de nuestros hijos. Es un proceso que a menudo genera insatisfacción y resistencia”, aseguró.

ANGÉLICA ESTRADA / P 9

Opinión: Enrique Guadarrama López / P4 José Martínez Cruz y Marco Aurelio Palma Apodaca / P4

Guadalupe Poujol / P5 Davo Valdés de la Campa / P5

Jorge León Schiaffino Pérez / P8 Angélica Mariel Martínez López / P9



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y
asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño

Amaury Trujillo Hernández

Reporteros

Daniel Juárez

Viviana Gutiérrez

Estrella Pedroza

Angélica Estrada

Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel

Omar

Consejo Editorial

Gina Batista

Jorge A. Cázares Clement

José N Iturriaga de la Fuente

Teodoro Lavín

Oscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

Correo y Fotografía Ciudadana

correociudadano@

lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@

lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV**

Internet

<http://www.lajornadamorelos.mx>

direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

El abasto de medicinas, un gran pendiente nacional

El abasto de medicinas ha sido uno de los mayores problemas que ha experimentado nuestra nación en los últimos años, a partir de la iniciativa del gobierno federal para eliminar el sistema de contratos con el sector salud considerados abusivos y que otorgaba beneficios excesivos a las farmacéuticas.

La iniciativa federal, al responder a un compromiso de campaña del Presidente de la República que buscaba hacer más eficiente la dotación de fármacos e insumos a los hospitales de una manera más razonable y menos onerosa para el erario, se puso en marcha prácticamente al inicio del sexenio, pero la reacción, junto con el desabasto, no se hizo esperar.

Algunos vieron un sabotaje deliberado de laboratorios, farmacéuticas e intermediarios que anteriormente se beneficiaban de aquella larga cadena de suministro de medicamentos, principalmente al sector público.

El caso es que a meses de concluir la presente administración, el abasto de medicinas a nivel nacional no ha logrado normalizarse y los afectados han sufrido los efectos de diversas formas, que van desde retrasos en terapias hasta ser víctimas de organizaciones inescrupulosas que han buscado aprovechar las carencias de fármacos fabricando sucedáneos o falsificando la medicina de patente.

Y se tiene que reconocer que la situación es grave. De acuerdo con el colectivo Cero Desabasto que hace unas semanas presentó su "Radiografía del Desabasto de Medicamentos en México 2022", el año pasado se dejaron de surtir 15.2 millones de recetas en las instituciones de seguridad social en todo el país. Este indicador varía de entidad a entidad, y los estados más afectados fueron Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima e Hidalgo, que registraron un surtimiento completo de recetas inferior al 50 por ciento, mientras que, en la Ciudad de México, el por-

centaje de recetas surtidas completamente fue de 81.1 por ciento.

El panorama empeora si se consideran coberturas de vacunas: la BCG (contra la tuberculosis) tuvo una cobertura de apenas el 27 por ciento en 2020; la Hepatitis B solo cubrió el 39.4 por ciento de la demanda en 2021, y la SRP (sarampión, rubeola y parotiditis) solo alcanzó el 54 por ciento de cobertura en 2019.

Las quejas ante la CNDH por el desabasto de medicinas se triplicaron entre 2018 y 2022, mientras que los juicios de amparo pasaron de 220 en 2018 a mil 602 en 2022, aunque en 2021 encontraron su récord con 2 mil 307 juicios.

La escasez estimuló la falsificación y, tan solo en un año -entre 2021 y 2022- las alertas sanitarias emitidas por robo, falsificación o adulteración de medicamentos se incrementó en un 142 por ciento.

Como se ve, el desabasto de medicinas no es un fenómeno imaginario o que los medios impulsen con fines políticos, es un problema real que afecta a millones de personas y está ocasionando problemas que van más allá de la salud de los pacientes, y en nuestro estado no somos la excepción de ninguna forma. Hace un par de días las autoridades sanitarias reconocieron el grave desabasto de vacuna BCG para los recién nacidos morelenses y hoy publicamos una nota sobre el desabasto de medicamentos en el Hospital del Niño y de la Niña que ponen en un predicamento a la familia de una menor con padecimientos muy específicos que los han llevado a buscar medicina en los mercados alternativos.

La salud de todos, y principalmente de los niños, por los efectos colaterales que algún padecimiento puede tener en su desarrollo debería ser prioridad para cualquier gobierno, aunque, por el momento, solo quede en la lista de pendientes.

FOTO CIUDADANA

◀ Jardín Escultórico del Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano fotos. Fotos: Diego Benítez.



▲ Máquina de hacer dinero de Juan Soriano



▲ Pájaro de dos caras de Juan Soriano



▲ Toro de Juan Soriano



▲ Niña de la serie Familia de Juan Soriano

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Pendientes, 60 carpetas de investigación contra el gobierno de Graco Ramírez

ANGÉLICA ESTRADA

Alrededor de 60 carpetas de investigación aún permanecen sin resolver en la Fiscalía Anticorrupción, relacionadas con varios funcionarios de la pasada administración encabezada por el exgobernador Graco Ramírez, informó el actual mandatario estatal, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Blanco Bravo destacó que existe una investigación en particular, de la cual no ofreció detalles para no entorpecer el proceso, pero aseguró que podría dar lugar a acciones legales contra su antecesor.

"Hay una investigación específica, de la cual no puedo proporcionar detalles, pero se refiere a un delito cometido a nivel local; el gobernador está

asomando mucho la cabeza y por ahí podría iniciarse ese proceso", afirmó.

Blanco Bravo confía en que la institución encargada de sancionar los actos de corrupción resuelva las investigaciones y lleve a la justicia a quienes hayan cometido delitos. "Estamos a la espera de que estas carpetas avancen y que quien la hizo, que la pague".

Cabe recordar que desde el inicio de la actual administración estatal, se prometió sancionar a su antecesor por los diversos señalamientos de anomalías; las denuncias fueron interpuestas incluso ante autoridades federales, no obstante también existen otras en lo local, sin que se haya castigado a los ex funcionarios señalados de cometer delitos como desvío de recursos.

SEDESO, sin recursos para repatriación de morelenses fallecidos en el extranjero

ESTRELLA PEDROZA

El gobierno de Morelos ha anunciado que carece de recursos para brindar apoyo a los connacionales morelenses fallecidos en el extranjero y, por el momento, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOS) se limita a actuar como gestora de trámites o brindar asesoría, reveló Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, titular de dicha dependencia.

Sotelo Martínez reconoció esta situación durante una entrevista con varios medios de comunicación, en respuesta a la solicitud de apoyo realizada por las familias de dos morelenses, originarios de Cuernavaca y Emiliano Zapata, que fallecieron en Estados Unidos y buscan

repatriar sus cuerpos a sus lugares de origen.

"En la Secretaría no contamos con un presupuesto para llevar a cabo este tipo de acciones", afirmó de manera contundente. El titular de la SEDESOS enfatizó que su única capacidad reside en realizar gestiones ante las instancias pertinentes y proporcionar asesoría.

"Lo único que hacemos nosotros es tramitar gestiones y ofrecer asesoramiento, y en ciertos casos, establecemos contacto con el Instituto Nacional de Migración o la Secretaría de Relaciones Exteriores", señaló.

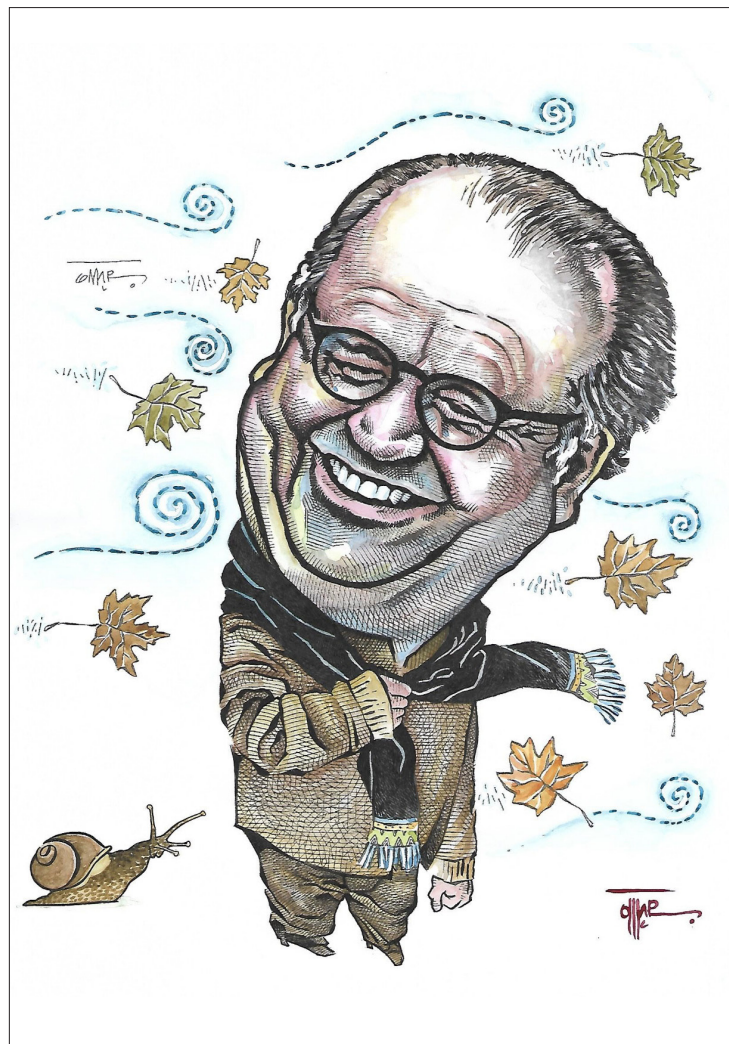
"Esas gestiones dependen en gran medida de las conexiones que a menudo establecemos,

debo admitirlo y reconocerlo, con grupos de migrantes que brindan patrocinio a aquellos que se encuentran en una situación como esta. Hablamos casi siempre de situaciones trágicas", agregó.

También admitió que la SEDESOS no cuenta con datos precisos sobre el número de personas que fallecen fuera del país, y que solo tienen registro de los casos en los que las familias solicitan apoyo.

Sin embargo, es importante destacar que el Gobierno de Morelos ha brindado apoyo en numerosos casos para facilitar la repatriación, cubriendo los gastos de traslado e incluso los funerarios, acciones que han sido públicamente promovidas por el Poder Ejecutivo.

60 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN • OMAR



Encuentran sin vida a migrante cuernavacense en Atlanta

ESTRELLA PEDROZA

Guillermo Díaz Gamboa, un migrante originario de Morelos, fue encontrado sin vida en una habitación de un hotel ubicado en Atlanta, Georgia. Sus familiares han exigido a las autoridades estadounidenses que se aclaren los hechos después de que se iniciaron investigaciones al respecto.

Según informes oficiales, el martes se descubrió el cuerpo de Guillermo, de 57 años de edad, en la habitación de un hotel en el número 3175 de Medlock Bridge Road, en el suburbio de Norcross, Georgia. La policía de la ciudad de Atlanta acudió al lugar para llevar a cabo las primeras investigaciones.

Guillermo, originario del pueblo de Tlaltenango en Cuernavaca, migró a Estados Unidos hace 20 años y se estableció en Atlanta, donde trabajaba como mecánico automotriz.

Emilia Guzmán, de origen venezolano, informó a la familia de Guillermo sobre su fallecimiento y detalló que esto había ocurrido varios días atrás.

Por ahora, el Departamento de

Policía de Atlanta está llevando a cabo investigaciones para determinar la causa de la muerte de Díaz Gamboa, y su cuerpo ha sido trasladado a las instalaciones forenses de la ciudad.

Las hijas de Guillermo solicitaron a la policía esclarecer la muerte de su padre y hacen un llamado tanto a la comunidad como a las autoridades de México y Estados Unidos para recibir apoyo y poder repatriar los restos de su ser querido.

Mariana y Ana Karla Díaz Noriega, hijas de Guillermo, exigen una investigación exhaustiva por parte de las autoridades estadounidenses para esclarecer esta muerte inesperada y misteriosa.

Por su parte, Pablo Castro Zavala, presidente de la Confederación Internacional de Morelenses y Migrantes, informó que se encuentran en contacto con las autoridades consulares y la policía estatal para brindar apoyo a los familiares del migrante fallecido y facilitar los trámites necesarios durante este difícil proceso.

Este trágico suceso se suma a la reciente pérdida de tres migrantes morelenses en menos de una semana en Estados Unidos.

Un gran estado merece un gran diario

un gran diario



La Jornada Morelos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

LIBROS DE TEXTO, NIÑEZ Y DERECHOS HUMANOS

ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ*

El desarrollo de un país se sustenta, básicamente, en cinco elementos: educación de calidad, salud digna, seguridad pública eficaz, estado de derecho pleno y democracia auténtica. En el diseño institucional, se cuenta con principios, mecanismos e instrumentos constitucionales encaminados a darles efectividad en la realidad. Cuando uno de esos elementos falta, o tiene carencias e insuficiencias, o falla, o es débil, el riesgo de que el país retroceda o se paralice, crece exponencialmente, con la afectación que acarrea a la población. Eso parece ser, en la actualidad, el escenario no deseado para la educación.

En estos días se presenta la discusión sobre los libros de texto gratuito para niños y niñas de escuela primaria. Si bien se escuchan voces críticas autorizadas, sobre cuestiones pedagógicas, técnicas mínimas en su conformación y contenido, así como objetivos educativos, lo cierto es que, ante los ojos del común de la gente, parece una lucha encarnizada entre dos bandos, a todo o nada, que impide escuchar a quien no piensa igual que uno; hay un rechazo de plano, sin reflexión mínima a lo expuesto por la contraparte, aunque tenga argumentos sólidos. Con tanta polvareda demagógica, ideologizada y dogmática, se pierden los puntos medulares de la problemática. En especial, se olvida al binomio nuclear

del proceso educativo: maestro(a)-alumno(a). Las cifras muestran una realidad inobjetable: en un país de aproximadamente 129 millones de habitantes, 13.5 millones cursan la primaria (12.2 en escuelas públicas). Es decir, poco más del 10%, son niño(a)s en etapa escolar primaria. No se les puede tomar a la ligera en las decisiones que los involucra.

“

...¿acaso, será muy difícil encontrar un equilibrio entre fomentar el desarrollo individual de cada educando e inculcar el objetivo de superación personal, con la búsqueda de lograr un beneficio colectivo y común, al ser parte de una comunidad?

No voy a sumarme a la confrontación. Más bien, quiero llamar la atención en dos ausencias en el pretendido nuevo sistema educativo nacio-

nal. Los principales ausentes son los destinatarios naturales de la educación (niñas y niños), quienes no fueron consultados sobre los contenidos de los libros. Es claro que se pasó por alto el principio constitucional del interés superior de la niñez, que impone la obligación al gobierno de velar por el mayor beneficio a niñas y niños en el diseño de políticas públicas y en las acciones que les impacte o les afecten. Ante esa violación de derechos es obligado un pronunciamiento de las comisiones públicas de derechos humanos.

Por otra parte, al revisar el contenido de algunos libros, se observa otra ausencia relevante, la del tema de los derechos humanos. En efecto, en los libros de primaria, las menciones a los derechos humanos son aisladas y pocas. En *Nuestros Saberes* (4°), 7 ocasiones; *Proyectos Escolares* (5°), 21 veces; *Proyectos de Aula* (6°), 8 veces. En los libros-guía de los maestros, el panorama es igual o peor: *Un Libro sin Receta* (3°, 5°, 6°), 2 veces, 0 menciones y 6 ocasiones, respectivamente. Es hasta la secundaria, en el curso de Ética (1°), cuando se incluyen 2 apartados al tema de los derechos humanos. Si queremos que la base del desarrollo del país se centre en los derechos humanos, tendría que inculcarse su conocimiento y respeto desde el inicio de la educación de las y los niños y niñas. Es un tema de formación de la niñez mexicana. Ese faltante requiere ser cubierto.

En el fondo del debate, referido al perfil del alumno(a) que se busca formar para el futuro,

me pregunto: ¿acaso, será muy difícil encontrar un equilibrio entre fomentar el desarrollo individual de cada educando e inculcar el objetivo de superación personal, con la búsqueda de lograr un beneficio colectivo y común, al ser parte de una comunidad? Es decir, formar un individuo aspiracionista con conciencia social. Creo que un esquema así es perfectamente viable. En todo caso, corresponderá a cada alumno(a), en su momento, tomar sus decisiones con libertad y no con prejuicios impuestos. Hay que dejar de lado ideas preconcebidas de quienes buscan imponer un modelo educativo.

Sería muy ilustrativa realizar una encuesta libre y anónima entre los maestros y maestras para saber su acuerdo o desacuerdo con que se utilicen los nuevos libros, y salir de dudas de si se les pidió o no su opinión. En el mismo sentido, tendría que promoverse una votación a mano levantada (como le gusta realizar al ejecutivo), en sesiones especiales, entre los padres de familia sobre si consideran que los libros que se pretenden utilizar en el nuevo ciclo escolar resultan la mejor opción de enseñanza para sus hijos e hijas. En ambos casos, el resultado es previsible.

Ante esa realidad, ahora, más que nunca, por el bien de todos, primero los niños y las niñas.

* Investigador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM. eguardarramal@gmail.com

EL DERECHO A DEFENDER LA TIERRA Y EL TERRITORIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ Y MARCO AURELIO PALMA APODACA

Los derechos de los pueblos indígenas están claramente establecidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y en el Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece: “La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado”. Sin embargo, hay una distancia enorme entre la norma y la realidad. Lo que prevalece actualmente es la discriminación hacia los pueblos indígenas. Por ello, vemos cada día nuevas luchas en defensa de la autonomía y libre determinación, como lo expresaron las mujeres del Congreso Nacional Indígena en su reciente encuentro nacional, como lo ha expresado el Consejo Promotor de la Iniciativa Legislativa para la Creación del Municipio Indígena de Alpuyec, como lo resolvió la Asamblea del pueblo indígena de Cuatepec al elegir por primera vez a una mujer para estar al frente de la Ayudantía Municipal y su lucha contra la minería, o como lo mantiene Tetelcingo para que se reconozca el resultado de la consulta indígena a través de su asamblea para que el Congreso del Estado acate la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Uno de los temas recurrentes es precisamente el de la tierra y el territorio, ya que son los pueblos indígenas quienes han preservado la mayor cantidad de bosques, aguas y áreas protegidas, sin embargo, se les persigue y criminaliza cuando las defienden.

En Morelos existe una lucha durante décadas por parte de la comunidad indígena de Santa Catarina, perteneciente al municipio de Tepoztlán, por defender el área de Reserva

Ecológica de El Texcal, que forma parte del Parque Nacional El Tepozteco.

Esta comunidad indígena ha mantenido una tradición de preservación de nuestro patrimonio cultural y recursos naturales, haciendo posible la protección de una extensa zona boscosa ubicada al norte de la entidad morelense, conteniendo el crecimiento anárquico del desarrollo urbano, a través de la defensa colectiva de la tierra comunal.

Por Resolución presidencial del 14 de noviembre de 1929, las 23 mil hectáreas de dotación a Tepoztlán se rigen por el sistema de bienes comunales. Asimismo, existen Decretos emitidos por la Presidencia de la República que establecen que dichos terrenos forman parte del corredor biológico de flora y fauna del Ajusco-Chichinautzin y de la Reserva Ecológica “El Texcal”. Estos terrenos son vitales para la captación de agua pluvial que alimenta las reservas acuíferas del Valle de Cuernavaca.

En el año de 1992 se realizó la reforma al artículo 27 de la Constitución General y su ley reglamentaria en el sentido de cambiar el régimen de propiedad ejidal y comunal a propiedad privada, lo que significó un cambio profundo del sentido social de ese artículo producto de las más importantes demandas de la revolución mexicana de 1910.

A partir de ese periodo, lucradores de la tierra empezaron a encontrar argumentos jurídicos para fraccionar terrenos ejidales y comunales del territorio de los pueblos originarios de estas tierras, sin embargo la misma ley agraria establece que para cambiar el régimen social de la tierra es necesario que en asamblea donde se encuentren reunidos la mayoría de los comuneros o ejidatarios, ante la presencia de un representante de la procuraduría agraria, y ante votación mayoritaria se decida el cambio de régimen, de lo contrario la tierra sigue cumpliendo su carácter social. La comunidad de Santa Catarina ha resuelto mediante asamblea general la defensa de la Reserva Ecológica de El Texcal.

La comunidad de Santa Catarina, municipio de Tepoztlán, en virtud de su colindancia con los municipios de Cuernavaca y Jiutepec, se muestra como un jugoso negocio para especuladores de bienes y raíces al abrirse las puertas del “comercio libre de la tierra”. En Santa Catarina se tiene una tradición de lucha en defensa de las tierras, y por eso han logrado preservar la mayor parte de las tierras comunales sin que pase a manos privadas. Se defiende el bosque y el área de reserva ecológica de El Texcal, que es una zona vital para la captación de agua de lluvia que alimenta al valle de Cuernavaca.

En el Texcal se está cometiendo una verdadera devastación ecológica, y para poner un alto a esta situación, las autoridades estatales y federales deben cumplir lo establecido en el artículo 4º. Constitucional y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que dice en su artículo 2: “Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con mi-

ras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad” y en su artículo 13: “Al aplicar las disposiciones de esta parte del Convenio, los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos, que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular, los aspectos colectivos de esa relación” y claramente en el artículo 18: “La Ley deberá prever sanciones apropiadas contra toda intrusión no autorizada en las tierras de los pueblos interesados o todo uso no autorizado de las mismas por personas ajenas a ellos, y los gobiernos deberán tomar medidas para impedir tales infracciones”.

Solo de esta manera se podrá preservar El Texcal para el beneficio de toda la población morelense que se abastece del agua captada en esta región que es vital para cerca de la mitad de todos los habitantes del Estado de Morelos.



▲ Parque estatal El Texcal. Foto: Gobierno del estado.



GUADALUPE ZÁYAGO LIRA: SABERES, MEMORIA Y VIDA COMUNITARIA COMO NÚCLEO DE LA EDUCACIÓN PARA LA VIDA SALUDABLE

GUADALUPE POUJOL

El Artículo Tercero Constitucional al señalar que los planes y programas de estudio en México tendrán perspectiva de género y una orientación integral, hace mención a la promoción de estilos de vida saludable y al cuidado del medio ambiente. Esta perspectiva se concreta en el eje articulador: Vida saludable, del Marco Curricular para la Educación Básica (SEP, 2022). Hay experiencias muy valiosas en ese eje que es necesario recuperar. Guadalupe Záyago Lira, maestra de lectura, expresa así las perspectivas y prácticas que, en conjunto con su comunidad en Alpuyecá, Morelos, ha desarrollado en relación con la vida saludable.

“Como pueblo indígena tenemos una relación de respeto y defensa de nuestro territorio”. “En el 2006 en mi comunidad iniciamos un proceso para el cierre del basurero a cielo abierto, en Milpillás”. “En ese tiempo empezamos a registrar afectaciones a la salud, como malformaciones en niños y cánceres inéditos en nuestra comunidad, entre otros problemas. Logramos el cierre técnico del basurero el 12 de junio de 2006”.

Lo comentado por la profesora Záyago está contemplado en el Marco Curricular referido, que coloca a “la comunidad como un núcleo de vinculación de los procesos educativos ... desde donde se problematiza el hecho educativo. Significa establecer una relación dinámica de interdependencia e influencia recíproca entre la escuela y su entorno inmediato.”

Continúa su relato: Ante el acercamiento a la comunidad de las instituciones de salud con técnicas invasivas y violentas, sin devolución de resultados, ni acciones concretas, “nos asumimos como sujetos que van a la construcción de su salud, desde los saberes locales”, “aprendimos a hacer un

diagnóstico de salud propio de la comunidad, no solo de los cuerpos sino también del ambiente”.

“Tuvimos que rascar en nuestra memoria para armonizar con el medio ambiente, compartimos nuestras acciones con otros pueblos indígenas”. En asambleas comunitarias se acuerda un decálogo de la salud en Alpuyecá, entre ellos, no generar basura, las casas debían tener composta. “El que sabía capacitaba a los otros, que las niñas y niños lo vieran y participaran”

Desde la escuela se continuó el trabajo de la comunidad, se recupera el saber de la comunidad, con pedagogías como la de Freire, Freinet, Ferrer Guardia. Al estar integrada la población escolar por niños que no querían en las otras escuelas” fuimos a su encuentro, a conocerlos en su ambiente natural, encontramos niños sonrientes y felices... cómo sostenemos que esa mente en su estado natural, no se reduzca”

Esto coincide con la perspectiva del Marco Curricular: “Las niñas, niños y adolescentes son sujetos históricos que viven en territorios y tiempos concretos cuya condición hace posible que se acerquen al conocimiento y al cuidado de sí, dentro de una vida cotidiana donde construyen su identidad, el vínculo con la comunidad, la relación con la naturaleza y la diversidad cultural”.

La construcción de una vida saludable en la escuela es posible cuando las maestras y maestros desarrollan un sentido de identidad y pertenencia, “a partir de lo que sientes en común, su gusto y habilidades se ponen en juego”, las niñas y los niños florecen tal cual son, porque son respetados los saberes de su comunidad, porque pertenecen a esa comunidad, porque son cuidados y atendidos de manera colectiva en un ambiente de unidad. Las familias



▲ La maestra Guadalupe Záyago Lira. Foto: bbc.com

sienten confianza de que se va a atender a sus hijas e hijos, en un ambiente cálido, respetuoso y afectuoso, así “hemos logrado generar salud integral, alimentación saludable, pedagogías propias, identidad”

Al respecto de las personas en formación se lee en el Marco Curricular “... La escuela y el sistema educativo deben dirigir la acción educativa a la realización y emancipación de las y los estudiantes, así como al compromiso con su comunidad”.

Las actividades lectoras están relacionadas con las actividades culturales de la comunidad, como los carnavales literarios o los caminos de flores, a partir de esas experiencias, redactan textos, representan personajes, participan sus familiares.

Para favorecer el desarrollo de proyectos participativos de vida saludable, se requiere apertura en las autoridades educativas “no están comprendiendo (el sentido de la escuela mexicana), no están siendo sensibles”.

ALGO COMO UNA FRUTA

Gruta

(Segunda parte)

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

El pasado 22 de agosto se publicaron los resultados de la convocatoria del Circuito Nacional de Artes Escénicas en espacios independientes Chapultepec 2023. Uno de los 138 proyectos seleccionados fue *Gruta* del Colectivo Beznei. Según cifras oficiales en total se recibieron 644 postulaciones de proyectos de todo el país. Además de *Gruta*, otro proyecto morelense seleccionado fue *Bailacuentos* de la compañía de danza Ictus, a quienes también felicito y reconozco.

La semana pasada invité a diversas mujeres y artistas a compartir su experiencia como espectadoras de la función de *Gruta* del pasado 13 de agosto en el Teatro Ocampo. Sofía Sotres, bailarina y percussionista de Mandorla, por ejemplo, rememoró un sueño recurrente a partir del solo de suspensión capilar de Sabina León, en el que vuela por los aires suspendida por un cable que la sostiene solo del cabello. Sofía cuenta: “[En mi sueño] después de mucho esfuerzo para despegar, me elevo, así vertical, pero si dejo de esforzarme me voy para abajo otra vez, la gravedad si existe en mis sueños y despegar no es nada fácil, pero después de mucho doblarme y ser una llama de fuego, puedo volar”.

Elizabeth Camargo, artista circense y gráfica, por su parte evocó que “la gruta marca el origen, la matriz de donde todo nace, se crea, se expande y regresa a la tierra. Al inicio ver este ser saliendo,

moviéndose, encontrando su camino para finalmente poner pies fuera de la tierra. [...] mujeres jugando tranquilas pero que con el tiempo aprenden a sentir miedo, a huir y hasta atacarse entre ellas mismas para posteriormente ver esta madre salir en la desesperación/preocupación por su hija de ser una cifra más; mostrando este círculo interminable de enseñarnos a tener miedo, a cuidarnos. Pero que en un momento se levantan a luchar, transformando un trabajo feminizado como el colgar la ropa en un espacio de fuerza, para encontrar el camino del apoyo mutuo, en la que entre todas nos levantamos y nos ayudamos a empoderarnos para así soltar todo lo sostenido por tanto tiempo en un juego de soltarse el cabello ante todas y unirse a un canto que pareciera jugueteo y divertido pero termina siendo un recordatorio. Un *loop* interminable de lo que se ha vivido por tanto tiempo, hasta llegar al fin del ciclo y regresar a la tierra”.

Precisamente algo que me afectó profundamente de *Gruta* es el momento en el cual Eunice Guerrero, también vocalista de Valsian, encarna el estereotipo de la madre preocupada, exagerada, diríamos en otras épocas, compungida porque la hija no llega a la hora acordada. Después, esa misma voz se replica en otras intérpretes que conforman un solo cuerpo del linaje materno. La voz de la desesperación maternal en un país en el que se cometen cerca de 10 asesinatos violentos a mujeres al día y en el que sólo 1 de cada 5 de estos crímenes son investigados. La actuación es exagerada, como las telenovelas



▲ Foto: Rodrigo de la Cruz

mexicanas que emocionalmente nos educaron y configuraron la representación contemporánea de la madre mexicana, abnegada ante todo. El público se ríe. La madre también se muestra “luchona” en este caso, en un ring que se construye con los tendedores de ropa, la arena cotidiana de lucha de miles de mujeres. La escena termina con un canto desgarrador en el que esta preocupación primero risible se convierte en el horror: “Lo que no soportaría/ es que tu hombre se haga cifra,/ que en la oscura noche, aparezca un coche”.

Pero *Gruta* no es sólo eso. En cierto sentido, recordé *Dégradé* (2015) de los hermanos Nasser, dos cineastas palestinos que en su ópera prima cuentan la historia de 13 mujeres atrapadas en un salón de belleza en medio de un conflicto en la franja de Gaza. Cuando presentaron su película en la Semana de la Crítica en Cannes, tuve la fortuna de entrevistarlos. En la charla

me contaron que la película intentaba mostrar cómo era la vida en Palestina a pesar de la guerra. “Las mujeres cruzan la zona de guerra, enfrentan la posibilidad de ser asesinadas por un explosivo, todo eso para reunirse, teñirse el cabello, sentirse bellas”, me contaba Arab. Creo que *Gruta* a su modo hace un gesto similar. Nos muestra cómo todas las mujeres, absolutamente todas a pesar de vivir en una cultura misógina y patriarcal, y por lo tanto, violenta, trascienden el dolor, el sufrimiento, el acoso para jugar, reírse, juntarse, apoyarse, construir, pro(crear). En ese sentido, una metáfora importante es el del agua. Un elemento que evoca el flujo, pero que lo mismo puede ser un manantial prístino, aguas calmas o un tifón furioso colmado de poder. Así pienso a las mujeres de *Gruta*.

Gruta tendrá una temporada del 21 al 24 de septiembre en el Teatro Benito Juárez de la Ciudad de México. ¡Vaya a verla!



Contribuye gobierno de Rafael Reyes al bienestar de la población de Jiutepec

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, trabaja de manera permanente para contribuir al bienestar de la población del municipio, fomentando el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes a través de obra pública.

La mañana de este martes el presidente municipal acompañado de la síndica, así como de regidoras y regidores entregaron a vecinos de la colonia El Campanario la pavimentación con concreto hidráulico de 900 metros cuadrados

de vialidad en la segunda privada "El Mirador".

La pavimentación de la segunda privada "El Mirador" se realizó en el esquema de cooperación, previsto por la normatividad; para los trabajos la administración municipal invirtió 276 mil pesos para la adquisición de material (cemento, grava y arena) y los vecinos pusieron la mano de obra.

En los próximos días iniciará la ejecución del programa anual de obra pública en Jiutepec, mediante el cual se construirán 26

obras en 16 centros de población, con una inversión de 56 millones de pesos, recursos económicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Asistieron a la entrega: Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Asenet Alba-vera Ávila, Adrián García Sámano, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como David Ayala Loranca, ayudante municipal.

Redacción



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIVADA EL MIRADOR, COLONIA EL CAMPANARIO.



ANTES



AHORA



www.jiutepec.gob.mx

Duplica Lucy Meza la preferencia ciudadana en encuesta

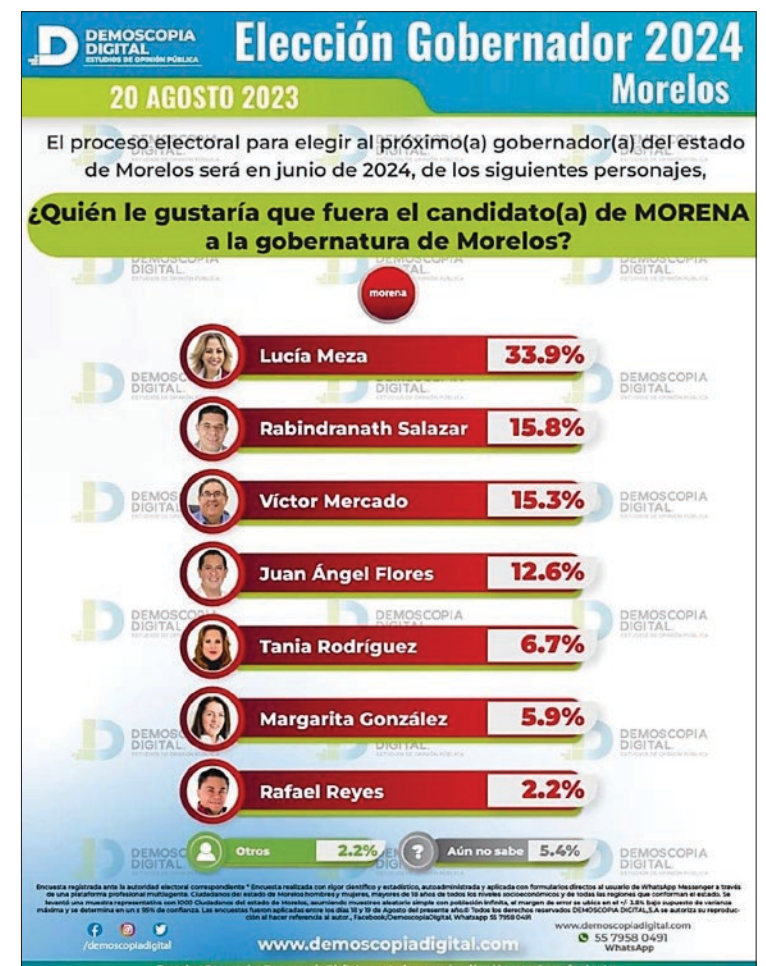
De acuerdo a la empresa Demoscopia, la Senadora de Morena, Lucy Meza, duplica su ventaja sobre su más cercano competidor, en las preferencias ciudadanas en Morelos.

Lucy Meza mantiene el primer lugar con el 33.9 por ciento en las preferencias electorales, casi el doble del segundo lugar que apenas

y alcanza el 15.8 por ciento de esas preferencias.

Con esa tendencia, la morenista Lucy Meza se despega de manera importante de los seis restantes competidores y competidoras. De hecho, es la mejor posicionada dentro del ánimo de las y los morelenses.

Redacción



Jojutla incrementa la flotilla de unidades del DIF, Ecología, Turismo y Seguridad Pública

El presidente municipal de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, puso en operación cuatro vehículos más, los que se suman a los 17 que entregó anteriormente, para el reforzamiento de los trabajos del DIF, Ecología, Turismo y Seguridad Pública. "Estamos dando muestra una debida aplicación de los recursos para la mejora sustancial de la operatividad de los servicios públicos, tan importantes para el bienestar social" resaltó el edil.

Asimismo se entregaron 10 bicicletas para la seguridad turística.

Cabe destacar que en semanas anteriores, el Alcalde hizo entrega de una grúa que permitirá el mantenimiento efectivo de las luminarias en todo el municipio, contribuyendo así a una mayor seguridad y calidad de vida para los ciudadanos.

El Alcalde Juan Ángel Flores Bus-

tamante destacó que en lo que va de su administración se han entregado más de 20 vehículos, enfocados en fortalecer las labores de diversas áreas que llevan a cabo tareas de obra pública diariamente.

Entre estas áreas se encuentran Ecología, Limpia Municipal, Alumbrado Público, Gestión Administrativa, Tesorería, Tránsito, Policía y Recolección de Basura.

El Alcalde resaltó la importancia de contar con una flota vehicular moderna y eficiente para que los funcionarios públicos puedan llevar a cabo sus labores de manera eficiente, brindando servicios de calidad a la comunidad.

"Estas nuevas incorporaciones no solo mejoran la capacidad de respuesta, sino que también demuestran el compromiso de la administración local por impulsar un municipio más seguro, limpio y amigable con el medio ambiente", finalizó.

Redacción



▲ El Alcalde Juan Ángel Flores Bustamante destacó que en lo que va de su administración se han entregado más de 20 vehículos, enfocados en fortalecer las labores de diversas áreas.

EL GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC TE INVITA A LA JORNADA DE:

ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS

JUEVES 24 DE AGOSTO

9:00 HORAS

COLONIA CALERA CHICA, (AYUDANTÍA)
CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N.

LIMITADO A 45 FICHAS

PREVIO REGISTRO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN: 777 467 70 39 Y 777 340 13 49.

Requisitos

- Presentar tu INE y una copia
- Una sola persona por familia
- Cubrebocas obligatorio
- Llevar sus mascotas aseadas

- Ayuno de 10 horas (Sin comida ni agua)
- Perros con correa
- Gatos en jaula o bolsa ventilada
- Una cobija



CUOTA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA

HEMBRAS \$200
MACHOS \$150

La promoción no aplica en perros, raza grande, extra grandes, Pugs o Bulldogs Puppies.

USO DEL CUBREBOCAS

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO www.jiutepec.gob.mx



La Controversia sobre el “Haber de Retiro” rompe el diálogo en el TSJ

ESTRELLA PEDROZA

La presentación de una Controversia Constitucional en relación al haber de retiro ha roto completamente el diálogo entre Luis Jorge Gamboa Olea, quien aún se desempeña como Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), y las magistradas y magistrados del bloque mayoritario que exige su destitución, según reveló Francisco Hurtado Delgado, Magistrado del TSJ.

Hurtado Delgado comentó durante una entrevista con La Jornada Morelos que la mayoría de los magistrados han decidido dejar de comunicarse con Gamboa, ya que consideran que los diálogos con él son en vano. Argumentó que dialogar con una persona que carece de valores y principios es una pérdida de tiempo. Mencionó que Gamboa había afirmado en la mesa de diálogo que daría resultados en las cuestiones planteadas (la solicitud de su destitución), pero al mismo tiempo presentó una controversia constitucional en contra del haber de retiro.

Además, calificó la controversia promovida por Gamboa como un acto completamente incoherente, dado que fue él mismo quien promovió, gestionó y apoyó el proyecto de reforma ante el

Poder Ejecutivo y Legislativo.

“Es un tema que él promovió en el Congreso del Estado, primero se opuso en el reglamento y fue derrotado por mayoría. Creo que es una incoherencia, es un acto en contra de los magistrados del Tribunal de Administración de Justicia Administrativa, específicamente del Tribunal del TUJA, y de todos los miembros del Poder Judicial del estado”, indicó.

“Creo que es una incongruencia decir que está trabajando por todos cuando va contra los intereses de la propia institución, eso es una incongruencia y creo que en otros noticieros y medios de comunicación le ha expresado, pues ya tiene tiempo que se le perdió la confianza a esta persona y, por lo tanto, no se puede dialogar cuando a una persona a la que ya no se le tiene confianza, sobre todo cuando no tiene lealtad a su palabra”.

Hurtado destacó que la falta de confianza en Gamboa no se limita solo a los miembros del Pleno, sino que también se extiende a la sociedad en general.

“La pérdida de confianza no es solo por parte de los miembros del Pleno, sino también de la sociedad en general. A pesar de los discursos y las manifestaciones públicas que hace el señor Gamboa sobre comunicados, consenso y diálogo, eso es mentira”, concluyó.

Excluyen al G-5 de procesos en el Congreso de Morelos

ANGÉLICA ESTRADA

Los miembros del bloque minoritario del Congreso local, conocido como el G-5, expresaron su descontento por no ser incluidos en las conversaciones para la designación de los titulares de los órganos de control.

El diputado de Morena, Arturo Pérez Flores, lamentó la falta

de comunicación por parte de la Mesa Directiva hacia el grupo compuesto por cinco legisladores.

El legislador advirtió que si no se llega a un acuerdo con el voto de los 20 diputados, los actuales titulares de los órganos de control, Francisco Sánchez Zavala y Alejandro Martínez Bermúdez, seguirán en sus puestos al frente de la Mesa Directiva y la Junta

Política y de Gobierno, respectivamente.

Pérez Flores destacó que las reglas establecen que el grupo parlamentario de Morena debe asumir la presidencia de la Mesa Directiva, y en ese sentido, dos de sus compañeros buscan ocupar esa posición, aunque aún no se han tomado decisiones definitivas sobre la representación de dicho partido político.

ALAS • MIGUEL ÁNGEL



Denuncian desabasto de medicamentos en el Hospital del Niño y Adolescente

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A pesar de contar con el programa de seguridad social del Bienestar, Elvia Janeth Rodríguez Cardoso ha denunciado que el Hospital del Niño y Adolescente Morelense (HNM) carece de un abasto adecuado de medicamentos desde hace dos meses. Esta situación ha afectado el tratamiento de su hija, quien requiere con urgencia el suministro de ocho recetas para continuar sus tratamientos.

Explicó que el hospital la remitió a su centro de salud para iniciar un trámite con el objetivo de obtener los medicamentos necesarios. Su hija sufre de convulsiones desde su nacimiento y necesita una atención constante.

Rodríguez Cardoso expresó su frustración ante la falta de respuesta por parte de la Dirección del hospital: “La parte interna del cerebro de mi hija carece de neuronas, lo que provoca convulsiones inesperadas. Es injusto que un hospital tan grande como el HNM no disponga de ningún medicamento”.

Ella señaló que el HNM no tiene disponibles medicamentos esenciales como el Clonazepam, Lacosamida, Risperidona

y Levetiracetam, cuyos precios oscilan entre 300 y 1000 pesos. Debido a esta carencia, ha tenido que recurrir a la compra de medicamentos genéricos más económicos, aunque está inscrita en el programa de seguridad social que debería proporcionarle estos medicamentos de manera gratuita.

Rodríguez Cardoso informó que ha intentado comunicarse con la directora del hospital, María Soledad Millán Lizárraga, pero no ha obtenido respuesta. Ella tiene que surtir hasta 10 recetas en total, lo que está afectando significativamente sus finanzas mientras trata de asegurar el tratamiento de su hija Estrella.



▲ En el Hospital del Niño ya tienen dos meses de desabasto de medicinas, acusan. Foto: Redes Sociales



LOS JUEGOS DEL PODER

Se toparon con Pared es...

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ*

Con el gusto de siempre, en este jueves ya casi fin de semana, el tema que hoy nos ocupa tiene mucho que ver con lo que va a pasar el próximo año en México. Me refiero específicamente a diciembre de 2024, cuando se instaure un nuevo régimen y una nueva forma de gobierno en México. Y ¿por qué digo esto? Por la simple y sencilla razón, y lo he venido señalando en distintas ocasiones, que México será gobernado por primera vez en su historia democrática por una mujer.

En los actuales contexto y circunstancias, quedan tres mujeres en la contienda para convertirse en la primera presidenta de México en esta incipiente democracia del país, que pretende ingresar en la política global con fuerza y determinación frente a los grandes retos de la nación.

La candidata de Morena y sus aliados a la Presidencia de la República en 2024, sin duda, será la ex Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum. Aún falta por definir quién será la mujer por el Frente Amplio por México con la declinación de Enrique De La Madrid y, antier, del Diputado Federal Santiago Creel.

En este escenario, nos quedan dos mujeres en quienes recaerá la responsabilidad histórica de pelear de tú a tú con el presidente Andrés Manuel López Obrador por la presidencia de México, en la persona de la ex jefa de gobierno.

Lo que está en juego no es solo la candidatura, no es solo ganar un puesto político de la envergadura de la silla presidencial y el destino del país, sino que está en juego cambiar la historia democrática del México actual, sus historias de vida, sus anhelos y, por qué no decirlo, sus formas en la política tradicional mexicana. Lo que se está jugando el próximo año en México es la estabilidad económica, el desarrollo sostenido y el rumbo del país en el concierto internacional como potencia económica en Latinoamérica.

La política del presidente López Obrador ha dejado de lado el desarrollo macroeconómico de México. Los programas sociales conforman más del 70 por ciento del presupuesto público, lo que sugiere al modelo de nación de Andrés Manuel López Obrador garantía electoral y permanencia en el poder público. La popularidad del presidente sigue siendo altísima, rondando aproximadamente el 65 por ciento de la población, y eso traducido en votos resultaría muy difícil pensar que no le garantizaría el triunfo electoral a Morena.

Con la salvedad de que Andrés Manuel López Obrador no será el candidato de Morena ni aparecerá en las boletas de la próxima elección de 2024, por eso se vuelve importantísimo conocer qué ofrece el Frente Amplio por México al electorado, o a ese 35 por ciento restante que no está ni estará de acuerdo con la política del presidente y con la política económica de la 4T.

Luego entonces, quedan dos mujeres en la lucha por la definición de la candidatura de la

coalición llamada Frente Amplio por México. Por un lado, Xóchitl Gálvez, una mujer que en las últimas semanas, gracias a la soberbia del presidente de México, que en su decisión de no recibirla en Palacio Nacional, le abrió la puerta a estar en esta verdadera posibilidad de ser la candidata de la oposición a la Presidencia de la República. Hay que reconocer que hoy, las redes sociales también en política desde hace algunos años han tomado relevancia y fuerza muy importante, al grado de incidir, si no en la decisión, sí en la percepción social de quienes utilizan estas redes sociales de manera cotidiana.

Y ¿por qué sostengo esto? Porque ha sido evidente, de manera impresionante, cómo en un lapso de cuatro o cinco semanas, las redes sociales y la mercadotecnia política han puesto a Xóchitl Gálvez en la posibilidad real de contender por la primera magistratura de la nación, mucho más allá de lo que, en mi percepción personal, merecería dicha candidatura, por sus logros legislativos en el Senado de la República, por sus logros en la administración pública en el pasado o por su inteligencia electoral y de operación política.

Hay quienes sostienen que la popularidad y el populismo del presidente Andrés Manuel López Obrador, en sí misma de la cuarta transformación, tiene que ser electoralmente atacado con más populismo, lo que resulta verdaderamente peligroso para la democracia de México. Porque estaríamos dejando de lado la experiencia, la capacidad de diálogo y negociación, la política y el arte de hacer política en beneficio del desarrollo social y económico de México y de sus habitantes.

Por otro lado, se encuentra una mujer de probada capacidad política, de probada capacidad de operación política, de probada experiencia en el ámbito de operación y negociación política, con

probada y amplia experiencia en el servicio público, con probada experiencia legislativa en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores. Me refiero a la senadora Beatriz Paredes Rangel.

Beatriz Paredes, ex canciller de México en Brasil, recorrió el territorio nacional, logrando casi la misma cantidad de registros que Xóchitl Gálvez, con la única diferencia de que los logró movilizandolos las conciencias de la militancia de su partido, con propuestas definidas y muy claras sobre cómo debe gobernar una nación como México, con sus peculiaridades y a la que no le gustan las ocurrencias políticas y le urgen políticas públicas claras que detonen el crecimiento, de cara al concierto internacional y al papel que debe jugar México en el futuro respecto a políticas macroeconómicas y de desarrollo, a través de dos factores fundamentales: el modelo de gobierno centro-progresista, que históricamente definió a México como un país abierto al progreso, y pasando por el concepto del Federalismo, que el Presidente López Obrador ha olvidado en aras de mantenerse o mantener a su movimiento en el poder público en la nación desde su visión centralista de poder y toma de decisiones.

Por eso se vuelve interesante y creo aceptable preguntar a los lectores si vale la pena hacer un análisis entre una mujer y otra, las dos legítimas aspirantes a ocupar la silla presidencial para definir a la abanderada de la coalición política Frente Amplio por México, y que sea capaz de alcanzar en los números a la candidata oficial del Presidente de México.

Muchas gracias y nos leemos en la próxima.

*Padre de familia, político y en la búsqueda de un Mejor Morelos para todos.
#moviendoconciencias.

Celebra 67 años del IMSS Morelos

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos inició los festejos de los 67 años de su fundación en la entidad, con la celebración de distintas actividades destacando todo el trabajo que se ha llevado a cabo durante más de seis décadas en beneficio de la población derechohabiente en la entidad.

La titular del IMSS en Morelos, Angélica Mariel Martínez López mencionó que estos eventos en el marco del aniversario del Instituto en el estado, comenzaron con una exposición fotográfica que presenta la cronología de los inicios del Seguro Social desde la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del decreto para brindar Seguridad Social en Morelos, el 2 de agosto de 1956.

En el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 5 en Zacatepec, la doctora Angélica Mariel Martínez, acompañada de los miembros del Consejo Consultivo, Cuerpo de Gobierno, directores

de hospitales y Jefes de Servicio, realizó como parte de esta celebración, el encendido de la "Antorcha de la Seguridad Social", la cual recorrerá durante tres días distintos Centros de Seguridad Social (CSS), Unidades de Medicina Familiar (UMF) y los complejos hospitalarios para concluir en el Centro Vacacional Oaxtepec el próximo viernes.

"Este festejo por los 67 años del IMSS en Morelos es para las y los más de 7 mil 600 trabajadores que son parte del Seguro Social y que enfrentan retos todos los días para brindar una atención oportuna y de calidad a la población morelense", expuso.

Por su parte, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) Sección XIX, doctor Daniel Muñoz Martínez, también resaltó el papel que juegan las y los trabajadores en el Instituto para servir a la derechohabiente.

Cabe destacar que en 1956 se inauguraron los servicios del IMSS en Morelos y comenzó a funcionar la Clínica de Medicina General No. 20 en Cuernavaca; posteriormente en 1962 iniciaron los servicios del Seguro Social en Cuautla, y un año después se puso en marcha la atención en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 5, en Zacatepec; así como en las UMF No. 2 en Xochitepec, No. 3, y sus Centros de Seguridad Social (CSS) en Jiutepec, cuatro en Jojutla, seis en Puente de Ixtla, entre otras unidades.

Al evento asistió, la titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, Mónica Arriaga Arroyo; el titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, Sergio Vallejo Barragán; la titular de la Jefatura de Salud en el Trabajo y Prestaciones Económicas y Sociales, Angela Rodríguez Gutiérrez; la directora del CSS en Zacatepec, Xóchitl Ménez Quiroz; el director del HGZ No. 5, en Zacatepec, Mariano Castillo Salazar; el Secretario de Salud y representante propietario de Gobierno, Marco Antonio Cantú Cueva; el representante propietario CTM Andrés Tufiño Barrera; el representante suplente de CTM, José Isaías Flores Amilpa; el representante propietario de CONCAMIN, José Samuel Rivera Muciño; el representante propietario de CONCANACO, Jorge Rodrigo López Amilpa; el representante suplente de CROC, Carlos Félix Mendiola Mora; entre otras personas.



▲ El festejo de los 67 años del IMSS Morelos es para sus trabajadores, aseguró la titular, Angélica Mariel Martínez López.

Redacción

CONCURSO ESTATAL DE DEBATE POLÍTICO 2023

La Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega; presidente de la Comisión de la Juventud del Congreso del Estado de Morelos; reconoce la vital importancia del debate como una herramienta fundamental para el desarrollo de habilidades de comunicación, pensamiento crítico y participación ciudadana en los jóvenes. El debate promueve el intercambio de ideas, el análisis profundo de temas relevantes y la construcción de argumentos sólidos, fomentando el diálogo democrático en nuestra sociedad.

En función de lo anterior, la Comisión de la Juventud del Congreso del Estado de Morelos convoca a todos los jóvenes morelenses entre 18 y 29 años a participar en el "Concurso Estatal de Debate Político"; al tenor de las siguientes:

BASES DE PARTICIPACIÓN

PRIMERA. - DE LOS PARTICIPANTES.
Los participantes del Concurso Estatal de Debate deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Ser residente del estado de Morelos.
- II. Tener entre 18 y 29 años de edad al momento de la inscripción.
- III. Contar con interés en la política y la participación ciudadana.
- IV. Demostrar capacidad de argumentación, análisis crítico y comunicación efectiva.

Los participantes deberán investigar y preparar argumentos sólidos a favor y en contra de los temas, demostrando su capacidad de análisis, comprensión y comunicación efectiva. Los debates se llevarán a cabo en rondas eliminatorias, evaluados por un panel de expertos en política y comunicación.

Cuernavaca, Morelos a 22 de agosto de 2023.

¡Participa y haz oír tu voz en el debate político de Morelos!

Atentamente

DIP. ANDREA VALENTINA GUADALUPE GORDILLO VEGA
Presidente de la Comisión de la Juventud
Congreso del Estado de Morelos

SEGUNDA. - DE LAS CATEGORÍAS.

Los participantes deberán inscribirse en la categoría correspondiente a su edad.

1. Categoría A (18-21 años)
2. Categoría B (22-25 años)
3. Categoría C (26-29 años)

TERCERA. - DE LA INSCRIPCIÓN.

Del 22 al 29 de agosto del año en curso los interesados en participar deberán completar el formulario de inscripción disponible en: <https://bit.ly/44lh4or>, y proporcionar los datos personales requeridos para la inscripción.

CUARTA. - DEL DESARROLLO DEL DEBATE.

Los debates se realizarán el 31 de Agosto de 2023; serán por categorías; el orden de participación será aleatorio, así como los temas a debatir y las posturas a favor o en contra.

Se realizarán las rondas de votaciones que resulten necesarias hasta concluir con una ronda final.

QUINTA. - DE LOS TEMAS A DEBATIR:

- Los temas para debatir son los siguientes:
- I.- La detención del Fiscal General del Estado de Morelos; ¿fue un atentado a la Soberanía Estatal?
 - II.- Las Mañaneras, ¿son un ejercicio de rendición de cuentas?
 - III.- Los libros de texto gratuitos del ciclo escolar 2023, ¿contienen alguna postura ideológica?
 - IV.- Los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; ¿deben de ser elegidos mediante voto directo de la ciudadanía?
 - V.- La elección de Coordinadores de la defensa de la Transformación y de del Frente Amplio por México; ¿constituyen actos anticipados de precampaña?

Los participantes deberán investigar y preparar argumentos sólidos a favor y en contra de los temas, demostrando su capacidad de análisis, comprensión y comunicación efectiva. Los debates se llevarán a cabo en rondas eliminatorias, evaluados por un panel de expertos en política y comunicación.

Cuernavaca, Morelos a 22 de agosto de 2023.



SALUD PARA TODOS

La globalización en materia de vacunación y su desarrollo exitoso en Morelos

ANGÉLICA MARIEL MARTÍNEZ LÓPEZ*

Comienzo por exponer que la salud constituye uno de los derechos humanos fundamentales del ser humano y el cual abarca libertades; además, supone esfuerzos conjuntos para garantizar la tan anhelada salud preventiva.

Bajo este precepto, y en la búsqueda del ser humano hacia la evolución constante, en 1796, Edward Jenner observó que inyectar materia de una úlcera de viruela bovina en sus pacientes ayudó a protegerlos de la viruela, dando paso a la primera vacuna en el mundo.

En 1896, Fraenkel, Beumer, Peiper y Wright llevaron a cabo la primera vacunación antitifoídica con fines profilácticos. Y a principios del siglo XIX, en 1892, Haffkine, bacteriólogo ruso, desarrolló la primera vacuna contra la peste.

Ahora bien, la historia de la vacunación en México se remonta a 1804, cuando el doctor Francisco Xavier de Balmis introdujo la inoculación contra la viruela mediante la técnica de escarificación de brazo en brazo. Gracias a los esfuerzos de múltiples científicos y salubristas en el país, el último caso descrito de viruela en México es del 5 de junio de 1951, en el Ejido Tierra Nueva, en San Luis Potosí.

La historia de las epidemias en México data entre 1532-1534; con la llegada de las expediciones españolas, se padecieron enfermedades infecciosas como el sarampión, causando gran mortalidad entre las poblaciones indígenas, quienes, al carecer de inmunidad protectora, fueron susceptibles y vulnerables al ataque de estas enfermedades. Cabe mencionar que el último caso de sarampión autóctono en nuestro país se registró en 1995, sólo se han dado casos aislados e importados.

En este andar de la vacunación, existen en México vacunas como la BCG (Tuberculosis) cuya experiencia en su uso anteceden a la fundación de los programas formales de vacunación.

Claramente en nuestro país la esperanza de vida era de 20 a 30 años antes de 1820, y para el 2022, es de 75. Es cierto que una serie de factores han logrado este avance en la esperanza de vida, como la evolución médica, el acceso a la salud, condicionantes sociales, cambios alimenticios, entre otros, pero no podemos negar que un buen porcentaje es atribuible al éxito del sistema de vacunación.

También, hablar de la vacunación es tocar el tema de la pandemia por COVID-19. En México, causó la muerte de 334 mil 336 personas y en Morelos se tiene un registro de 5 mil 422.

En tal sentido, no somos ajenos al hecho de que hay una historia de muerte y desolación ante la COVID-19; sin embargo, hoy en día es muy distinto, luego del inicio de la vacunación en México (24 de diciembre de 2020).

El personal de salud de las diferentes instituciones realizó campañas intensivas de vacunación para llegar a toda la población. En Morelos, la Brigada Correcaminos, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), continúa llevando la consigna de liderar de manera interinstitucional la protección,

distribución y responsabilidad de las distintas vacunas contra la COVID-19. Cabe mencionar que el estado avanza sin dilación en coberturas de vacunación.

Por ello, lo que inició como un proceso militarizado, con miedo y altas pretensiones para muchos, ha logrado un cambio sustancial en la vida del mundo, de México y del estado de Morelos.

Actualmente la vacunación contra la COVID 19 en Morelos es exitosa, con el 101% de cobertura para primeras dosis en el adulto, y avanza con el 73% para menores de 5 a 11 años. Es importante señalar que la vacunación de las y los niños fue también víctima de la globalización y llegó después al estado (vacuna Pfizer), pero en un momento distinto de la historia, con menos terror y cuando el pánico se había ido.

Para este caso, es necesario argumentar la pluriculturalidad de un estado como Morelos, donde su ubicación céntrica en el país y su contigüidad con la Ciudad de México, le permiten ser sede de afluencia diaria de turismo externo que permitió un 101% de cobertura, muy seguramente por población flotante o de personas que decidieron, debido a la pandemia, pasar sus días de contingencia en la ciudad de la eterna primavera en sus casas de descanso, así como la afluencia constante de los estados aledaños por la movilidad social que se incrementa por la circunstancia que lo justifique en este país cambiante.

Morelos es cultura y vegetación, y se ha desarrollado como una sociedad resiliente por las adversidades como temblores, cambios climáticos, cambios económicos, entre otros.

En conclusión, la universalidad, la disponibilidad y la seguridad de la vacunación están en la mesa; es el programa preventivo más exitoso del país.

Hablar de vacunación es mucho más complejo de analizar sobre una sola perspectiva, momento histórico y lugar, sino que es necesario observar con sentido crítico, como es que el ser humano se ha estructurado y evolucionado a través del tiempo en busca de la salud, pasando por diversas etapas que nos han llevado a la época actual, donde se ha comprobado la veracidad y alternativa de solución que ofrece la vacunación, se ha reglamentado y cuidado meticulosamente.

Al respecto, en nuestro país, es un hecho consumado el éxito del programa de vacunación, pero aun así se ha visto inmerso en la sobreinformación que se vuelve desinformación, que es soslayado por el mundo moderno y sus circunstancias, la tecnología y el propio ente en evolución que es el ser humano, que se ha vuelto cada más impredecible y a la vez adaptable como sociedad.

Este proceso continúa y es prometedor desde un país globalizado, hasta el último rincón sin distinción alguna. La vacunación en México como en Morelos es un ejemplo de unión, evolución y responsabilidad, a pesar de las dificultades.

Aprovecho la ocasión para agradecer este espacio en **La Jornada Morelos**, que será coordinado por el Instituto Mexicano del Seguro Social pro-salud en beneficio para la sociedad morelense.

*Titular del Órgano de Operación Administrativa Estatal Morelos
angelica.martinezl@imss.gob.mx

Rabindranath Salazar Solorio consolida la 4T con comités ciudadanos en Morelos

Consejeros Estatales y Nacionales del Partido MORENA, invitaron al Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, Rabindranath Salazar Solorio, a tomar protesta a las células de defensoría territorial que promoverán en los poblados la necesidad de que la 4 Transformación permeé en todos los rincones del estado rumbo al 2024.

Rabindranath instó a simpatizantes y militantes que participaron en el acto protocolario a dar lo mejor de sí en la misión de promover los principios transformadores que le darán más rumbo a la agenda de la 4T y así consolidar el desarrollo de México.

Teniendo como escenario el emblemático cerro del "Tlatoani", explicó que, como fundador del partido Morena en la entidad, hoy le tocó atestiguar la toma de responsabilidades a voluntarios del proyecto transformador, a quienes recomendó tener siempre

presente la unidad de los correligionarios y que la causa común sea siempre por un Morelos mejor.

Consideró que la satisfacción de la política es trascender "y que nos juntemos los buenos", afirmó.

Tras agradecer la invitación de la Consejera Nacional, Liliana González, y los diversos liderazgos de Tlayacapan, dijo sentirse orgulloso de sus raíces, y afirmó que la mejor inversión de un gobierno, es en materia de educación, el tema del deporte y la cultura, para disuadirles las "tentaciones de irse con los malos de bandas delictivas o la drogadicción".

Afirmó que cuenta con la experiencia para implementar estrategias para la reconstrucción del tejido social y atender las causas que dan origen a la violencia y la delincuencia.

Redacción



◀ En la toma de protesta de los Comités de Defensa, Rabindranath aseguró que "es un orgullo, como fundador de Morena en Morelos, atestiguar el compromiso con la transformación".
Foto: Especial

Piden a padres de familia no ser "radicales" en la polémica sobre los libros de texto

ANGÉLICA ESTRADA

Después de la polémica que ha surgido en relación con el contenido de los libros de texto gratuito, y ante el anuncio de que en Morelos sí se distribuirán al inicio del ciclo escolar el 28 de agosto, la diputada local Ariadna Barrera hizo un llamado a los padres de familia a no adoptar posturas radicales.

Barrera admitió que no está familiarizada con el contenido de los libros, pero ha tenido conversaciones con docentes sobre el tema y ha concluido que se trata de "cambios necesarios para avanzar en la formación de nuestros hijos. Es un proceso que a menudo genera insatisfacción y resistencia", comentó.

Hace unos días, miembros de la Organización Nacional de Padres de Familia advirtieron que, en caso de que se distribuyan los ejemplares, los recolectarían para evitar que se utilicen.

En comunidades indígenas de Chiapas, los padres de familia destruyeron y quemaron los libros de texto gratuito al considerar que no son apropiados para los menores de edad. Argumentaron que contenían errores ortográficos y en la historia, y los acusaron de ser materiales que intentan adoctrinar a la población y, en este caso particular, a los menores de edad.

También, en estados como Coahuila y Sonora, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una orden para detener la entrega de estos materiales.

Zafra

Y dicen algunos
que sesenta
carpetas
son pocas

La Jornada

Morelos

JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado
merece
un gran
diario

La Jornada
Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos

Xoxocotla reporta una disminución histórica en los índices delictivos

HUGO BARBERI RICO

Una disminución histórica en los delitos, particularmente en el robo de automóviles, reporta la Dirección de Seguridad Pública de Xoxocotla, la cual atribuye este hecho a la implementación de una nueva estrategia de seguridad que incluye patrullajes a pie y en vehículos, así como una mayor cercanía con la comunidad para facilitar la comunicación, el apoyo y la eficacia en la respuesta.

Erik Javier Castillo Ayala, director de Seguridad Pública del municipio, afirmó que el índice de robo de vehículos, tanto automóviles como motocicletas, ha disminuido a un 20 por ciento de las que se reportaban en otros periodos gracias a esta nueva política de seguridad que se implementó durante su gestión.

"Realizamos diferentes operativos en el municipio en coordinación con diversas corporaciones estatales y federales, bajo los

nombres de 'Máxima Presencia' y 'Cero Tolerancia'. Estos operativos tienen como objetivo disuadir y detectar comportamientos antisociales que afectan principalmente a la sociedad. Se enfocan especialmente en la identificación de personas que posean artefactos ilegales, como vehículos explosivos o armas de fuego...", explicó durante la entrevista realizada en el ayuntamiento indígena, que es de reciente creación y está bajo el liderazgo del alcalde Abraham Salazar Angel.

Castillo Ayala, un experimentado oficial de policía, enfatizó que los índices delictivos en el municipio han disminuido de manera significativa: "El robo de vehículos ha caído considerablemente".

Destacó que hace unos meses, Xoxocotla era conocido en los informes oficiales como un "foco rojo" debido al robo frecuente de vehículos, con un robo cada tercer día en promedio. Sin embargo, gracias a estas nuevas estrategias de seguridad y coordi-

nación, la frecuencia de robos ha disminuido notablemente.

El funcionario anunció que se llevarán a cabo más operativos coordinados con los municipios vecinos, conocidos como operativos intermunicipales.

Cuando se le preguntó sobre los resultados de los operativos coordinados con el gobierno federal y estatal, Castillo Ayala mencionó la detección de armas de fuego, explosivos y drogas, así como la detención de personas, algunas de las cuales tenían antecedentes penales por homicidio doloso en el estado, "por ejemplo, detectamos un arma de fuego en un vehículo automotor, la cual cuenta con antecedentes penales por siete carpetas de investigación, aproximadamente, por homicidio doloso en el estado", comentó.

Respecto a las quejas sobre la legalidad de los operativos, el comandante policial aclaró: "Nuestros operativos no violan las garantías individuales ni los derechos de los ciudadanos. Buscamos la coordinación con los diferentes niveles de gobierno. La instrucción de nuestro alcalde y la mía es respetar los derechos que establece la ley y, en colaboración con la comunidad, obtener los mejores resultados".

Cuestionado sobre las estadísticas de los índices delictivos, Castillo Ayala señaló que al inicio de su gestión se registraban hasta 15 robos de vehículos al mes, pero en los últimos tres meses, período en el que ha estado a cargo de la seguridad, solo se han reportado dos robos. Esto se ha logrado a pesar de contar con un número limitado de agentes, lo que demuestra la eficacia de las nuevas estrategias de seguridad imple-

mentadas. "Porque no tenemos tantos elementos, somos muy escasos y aun así decayó de 100 por ciento a 20 por ciento, inhibido completamente el robo de vehículos por las nuevas estrategias de seguridad".

Castillo Ayala subrayó que su nueva forma de trabajo se basa en la proximidad social, con una mayor interacción entre los agentes y la comunidad para recuperar la confianza de los ciudadanos en la policía. Esto incluye proporcionar números de emergencia, brindar apoyo en situaciones de crisis y establecer un contacto directo con la comunidad.

También mencionó que se han reanudado las acciones conocidas anteriormente como "Policía de Barrio" para que los vecinos conozcan a los agentes encargados de su seguridad. Además, se ha establecido una relación cercana con los directores de las escuelas del municipio mediante reuniones regulares.

Por ejemplo, mencionó el caso de robos constantes en el Centro de Atención Múltiple (CAM) del municipio, que se han reducido gracias a la vigilancia de la policía y el equipo de Protección Civil, así como del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, con la misma proximidad que con los directivos de las escuelas, "se les están proporcionando tanto a negocios, como a instituciones educativas los números de auxilio del municipio", aunado a que hay personal implementado en cada una de las colonias, "una célula pie a tierra que se encarga de repartir los números de emergencia y si ven una acción contra la ciudadanía se tiene que reportar y nuestro tiempo de respuesta no rebasa los cuatro minutos".



▲ La policía de Xoxocotla también está pendiente de recomendaciones viales, como el uso obligatorio del casco cuando se viaja en motocicleta. Foto: Hugo Barberi Rico.

Ayuntamiento de Cuernavaca, a favor del aumento presupuestal de la UAEM

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

En una sesión de cabildo, las autoridades del Gobierno de Cuernavaca aprobaron una reforma constitucional para aumentar el presupuesto asignado a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

El Ayuntamiento se unió al constituyente permanente que votó a favor de modificar el Artículo 121 de la Constitución local, permitiendo que la máxima casa de estudios reciba el 3.5 por ciento del presu-

puesto total del Gobierno del Estado en lugar del 2.5 por ciento que se otorgaba anteriormente.

José Luis Urióstegui Salgado, el presidente municipal de Cuernavaca, destacó su apoyo a la UAEM, donde ha sido docente en la Facultad de Derecho.

Cabe mencionar que si dos tercios de los Ayuntamientos del Estado votan a favor de esta reforma constitucional, que ya fue aprobada por el Congreso el pasado 15 de julio, entrará en vigor a partir del próximo año.



▲ Erik Javier Castillo Ayala, director de Seguridad Pública de Xoxocotla. Foto: Hugo Barberi Rico.